

de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Caminos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Elvira Muñoz, 5,75 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19888**

*ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Rodríguez Rojas, 5,2 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19889**

*ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Elisa Marhuenda Requena, 4,92 puntos.

Doña María Pilar Martínez Hondurilla, 4,82 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19890**

*ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicometría (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Psicometría (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, anunciado por Orden ministerial de 20 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19891**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Terminología» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Terminología» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Terminología» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Carrascal Santa Olalla, Basilio (D. N. I. 2.477.242).

Garrido Arilla, Javier (D. N. I. 15.718.394).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-  
de Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19892**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Derecho político» (Facultad de Derecho), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho político» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho po-

lítico» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de abril de 1978 (Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Ruiz-Rico López-Lendínez, Juan José (D.N.I. 23.670.101).

Segundo.—Rectificar los datos de los siguientes aspirantes que salieron con errores en el Boletín Oficial del Estado» cuando se publicó la lista provisional:

Don Luis Agulló Lucía, que no figuraba el nombre en la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Don Ricardo Andrés Medina Rubio, no figuraba el número del documento nacional de identidad correctamente, es el 19.484.250.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 19893

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Geografía humana» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía humana» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geografía humana» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 20 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Teixidor de Otto, María Jesús (D.N.I. 18.482.970).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Plana Castellvi, José Antonio (D.N.I. 40.825.458).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 19894

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Mariano Moraleda Cañadilla (D. N. I. 27.922.843).  
Don Agustín Dosil Maceira (D. N. I. 33.145.183).  
Don Alvaro Marchesi Ullastres (D. N. I. 2.174.860).  
Don Carmelo Monedero Gil (D. N. I. 27.995.632).  
Don Carlos Manuel Schramm Martín (D. N. I. 12.540.755).  
Don José Luis Vega Vega (D. N. I. 17.425.008).  
Don Millán Arroyo Simón (D. N. I. 15.563.388).

#### Excluidos

Don Juan Antonio del Val Merino (D. N. I. 540.989). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Antonio Ríos González (D. N. I. 6.731.861). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Paciano Feroso Estébanez (D. N. I. 11.984.640). No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 19895

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Dña Ana González Salvador (D. N. I. 46.204.171).  
Don Jesús Gascón Marcos (D. N. I. 7.725.390).  
Don Eugenio de Vicente Aguado (D. N. I. 181.209).  
Don Luis López Jiménez (D. N. I. 31.169.419).  
Dña Magdalena Frías Gay (D. N. I. 13.027.078).  
Don Vicente Bastida Mourifo (D. N. I. 22.404.702).  
Don José Antonio González Alcaraz (D. N. I. 22.331.700).

#### Excluidos

Don Francisco Pujante Cuello (D. N. I. 22.263.743). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.